

Municipio General Enrique Estrada, Zac.

Preguntas / apartados	Respuestas
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La Ley de Ingresos es el documento legal que establece cuánto dinero espera recaudar el gobierno durante un año y de dónde provendrán esos recursos. Su importancia radica en que permite planificar las finanzas públicas y garantizar que existan recursos para financiar los servicios y programas gubernamentales.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Los gobiernos obtienen ingresos principalmente de: Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones y Ingresos Derivados de Financiamientos
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El Presupuesto de Egresos es el documento que establece cómo y en qué se gastarán los recursos públicos durante un año. Es importante porque permite distribuir el dinero disponible entre las distintas necesidades del país, estado o municipio, promoviendo el desarrollo y el bienestar social.
¿En qué se gasta?	Los recursos públicos se destinan a áreas como: Educación. Salud. Seguridad pública. Infraestructura (carreteras, puentes, transporte). Programas sociales. Cultura y deporte. Administración pública. Pago de deuda pública.
¿Para qué se gasta?	Se gasta para: Proporcionar servicios públicos. Mejorar la calidad de vida de la población. Impulsar el crecimiento económico. Reducir desigualdades sociales. Garantizar la seguridad y la justicia. Mantener el funcionamiento de las instituciones gubernamentales.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos pueden: Informarse sobre cómo se recauda y gasta el dinero público. Participar en consultas y mecanismos de participación ciudadana. Exigir transparencia y rendición de cuentas. Denunciar irregularidades o actos de corrupción. Cumplir con sus obligaciones fiscales. Participar en procesos democráticos como las elecciones.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$ 35,802,570.57
Impuestos	\$ 3,161,045.24
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -

Contribuciones de Mejoras	\$ -
Derechos	\$ 2,016,039.33
Productos	\$ -
Aprovechamientos	\$ 100,000.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$ -
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 30,525,486.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$ 35,802,570.57
Servicios Personales	\$ 19,071,748.38
Materiales y Suministros	\$ 2,869,916.00
Servicios Generales	\$ 6,137,049.19
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 618,773.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -
Inversión Pública	\$ 6,014,174.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ -
Deuda Pública	\$ 1,090,910.00